

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

RESOLUCIÓN No. 023 de 2023

(18 de agosto)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE ETAPA DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE ELIAS (HUILA), PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028.

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ELIAS (HUILA), en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1883 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Mesa Directiva del Concejo Municipal expidió la Resolución 018 del 18 de julio de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE ELIAS – HUILA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028.”**

Que de conformidad con el cronograma del concurso y en atención a lo dispuesto por el artículo 17 de la Resolución 018 del 18 de julio de 2023, se publicó la Resolución No. 022 del 11 de agosto de 2023, con el listado preliminar de aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de selección.

Que los aspirantes tuvieron la oportunidad de presentar reclamaciones por su inadmisión en los tiempos y medios establecidos en el cronograma de ejecución, de conformidad con el con el artículo 18 de la Resolución 018 de 2023.

Proyectó: MARIBETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 de la Resolución 018 de 2023, se debe publicar la LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS PARA CONTINUAR EN EL CONCURSO en las fechas establecidas en el cronograma de ejecución del concurso.

Que una vez agotada la fase de reclamaciones conforme lo indica el artículo 18 de la Resolución 018 de 2023, se procede a fijar la lista definitiva de admitidos y no admitidos para continuar con el concurso.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS y NO ADMITIDOS para participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, periodo constitucional 2024 - 2028, que acreditaron los documentos, requisitos mínimos y generales establecidos en la convocatoria, o que no acreditaron la formación académica mínima exigida o incurrieron en cualquiera de las causales de rechazo o el incumplimiento de los documentos o requisitos generales establecidos en la Ley y en la Resolución No. 018 del 18 de julio de 2023, de conformidad con el informe presentado por la Institución de Educación Superior Unidad Central del Valle del Cauca –UCEVA.:

ITEM	IDENTIFICACION	FOLIOS APORTADOS	ADMITIDO
1	4901262	59	SI
2	7729682	58	SI
3	11685927	44	SI
4	12170980	35	SI
5	1014286401	30	SI
6	1075286080	30	SI
7	1077012638	46	SI
8	1080935501	45	SI
9	1083917795	45	SI

Proyectó: MARIBETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

ARTICULO SEGUNDO. Citar, de conformidad con el artículo 25 de la Resolución 018 de 2023, a los aspirantes ADMITIDOS para participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero Municipal para el periodo constitucional 2024 - 2028, a la presentación de las pruebas escritas de conocimientos académicos y de competencias laborales, como sigue:

APLICACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA Y DE COMPETENCIAS	
FECHA	Sábado 26 de agosto de 2023
HORA	07:30 a.m. y la aplicación inicia a las 08:00 a.m.
LUGAR	Instituto San Luis Gonzaga – Carrera 6 – N°1- 02 – 46 Barrio el Centro – Municipio de Elías Huila.

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar que a través de la Secretaria General del Concejo Municipal se publique la presente Resolución en la cartelera general, en la alcaldía y en la personería municipal, y en la página web de la Alcaldía Municipal de ELIAS – HUILA <http://www.elias-huila.gov.co/> , en la página web del Concejo Municipal <http://www.concejo-elias-huila.gov.co/> y comunicar a la Institución de Educación Superior Unidad Central del Valle del Cauca -UCEVA, para que en colaboración, publique en su página web <http://www.uceva.edu.co> la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. Contra la presente Resolución no proceden recursos por la vía gubernativa por tratarse de una resolución de trámite.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

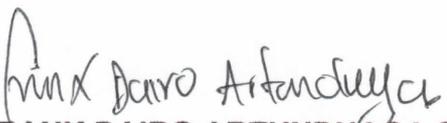
Proyectó: MARIBETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CM-00	
	CONCEJO MUNICIPAL DE ELÍAS HUILA	VERSIÓN: 1	
	RESOLUCIONES	Página 1 de 1	

Dada en la Honorable Corporación Concejo Municipal de Elías – Huila, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE


HECTOR JAVIER RODRIGUEZ ARTUNDUAGA
Presidente


FRANK DAIRO ARTUNDUAGA SCARPETA
Primer Vice- presidente


MARIA EUGENIA BERMEO CARVAJAL
Segundo Vice-presidente


MARIBETH ARTUNDUAGA HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: MARIBETH ARTUNDUAGA HERNANDEZ	Aprobado por: HECTOR JAVIER RODRIGUEZ A.
Revisado: 	Firma: 
cargo: Secretaria General	Cargo: Presidente Concejo